





En el lugar, fecha y hora indicados se reúnen las personas citadas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, (LCSP en lo sucesivo) y en el art. 81 del RD 1.098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cuya composición fue acordada acuerdo núm. 648 de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de septiembre de 2024.

Iniciada la sesión a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, queda verificada la válida constitución de la Mesa al asistir todos los miembros titulares de la Mesa de Contratación, entre los que se encuentran los miembros que ostentan la Presidencia, los responsables de Secretaría y de Intervención General, el Vocal Técnico y la Secretaria de este órgano colegiado.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa de Contratación en los términos previstos en el punto nº 7 de la Disposición Adicional Segunda de la LCSP y del Decreto del Ilmo. Alcalde-Presidente núm. 2023/04386 de fecha 28 de junio de 2023 (B.O.P núm. 82, de 10/07/2023), al objeto de proceder a la sesión de la mesa de contratación, convocada para tal efecto.

El Sr. Presidente abre la sesión, con el siguiente orden del día:

**1º. APERTURA DEL SOBRE ÚNICO “DECLARACION RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES” PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN PROYECTO DE ASFALTADO Y ADECUACIÓN DE VARIOS VIALES EN SEGOVIA 2024 (3 LOTES), A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

Seguidamente la Secretaria de la Mesa enuncia los aspectos referidos del contrato a licitar que resulta ser el siguiente:

Código de identificación único 15250143213320446607	Página 2 de 19
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



<b>EXPEDIENTE 79/2024/P15003.</b> Contratación de OBRAS INCLUIDAS EN PROYECTO DE ASFALTADO Y ADECUACIÓN DE VARIOS VIALES EN SEGOVIA 2024 (3 lotes).	<b>PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO</b>  CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE  Lotes 1 y 2. - Oferta económica (85 puntos) - Ampliación del plazo de garantía (6 puntos) - Ampliación del horario nocturno (9 puntos)  Lote 3. - Oferta económica (94 puntos) - Ampliación del plazo de garantía (6 puntos)								
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACION</b>	595.000,00 euros IVA excluido 719.950,00 euros IVA incluido <table border="1"><thead><tr><th><b>LOTES</b></th><th><b>Presupuesto IVA incluido</b></th></tr></thead><tbody><tr><td>Lote 1.- Segovia y barrios incorporados</td><td>370.550,80 €</td></tr><tr><td>Lote 2.- Polígono Hontoria, Ave y Perogordo</td><td>310.331,77 €</td></tr><tr><td>Lote 3.- Adecuación de zonas terrazas</td><td>39.067,43 €</td></tr></tbody></table>	<b>LOTES</b>	<b>Presupuesto IVA incluido</b>	Lote 1.- Segovia y barrios incorporados	370.550,80 €	Lote 2.- Polígono Hontoria, Ave y Perogordo	310.331,77 €	Lote 3.- Adecuación de zonas terrazas	39.067,43 €
<b>LOTES</b>	<b>Presupuesto IVA incluido</b>								
Lote 1.- Segovia y barrios incorporados	370.550,80 €								
Lote 2.- Polígono Hontoria, Ave y Perogordo	310.331,77 €								
Lote 3.- Adecuación de zonas terrazas	39.067,43 €								
<b>ACUERDO APROBACION EXPEDIENTE</b>	Acuerdo núm. 648 de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de septiembre de 2024								
<b>ANUNCIO DE LICITACION</b>	Publicación en la Plataforma Contratación del Sector Público el 20/09/2024								

A continuación, se procede a descargar el listado de licitadores que han presentado telemáticamente sus ofertas. La fecha límite de presentación según lo establecido en el anuncio de licitación es a las 14:00 horas del día 11/10/2024, y resultando los siguientes:

**Total licitadores: 7**

LICITADOR: A40008195 Razón social: CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.  
Fecha de presentación: 10/10/2024 12:34:12

LICITADOR: A81055279 Razón social: ECOASFALT, .S.A  
Fecha de presentación: 10/10/2024 12:38:43

Código de identificación único 15250143213320446607	Página 3 de 19
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



LICITADOR: B49160567 Razón social: EXFAMEX, S.L.  
Fecha de presentación: 10/10/2024 11:42:29

LICITADOR: B37437381 Razón social: MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL  
Fecha de presentación: 10/10/2024 09:34:27

LICITADOR: A05010285 Razón social: PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.  
Fecha de presentación: 11/10/2024 11:19:13

LICITADOR: A85058618 Razón social: TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.  
Fecha de presentación: 10/10/2024 13:00:26

LICITADOR: B82848185 Razón social: TRANSAPAVAL, S.L.  
Fecha de presentación: 11/10/2024 10:18:56

A continuación, y conforme se recoge en la Cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas se procede a verificar la siguiente documentación:

- 1.- Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE)
- 2.- Declaración responsable del licitador que figura en el Anexo II del PCAP.
- 3.- Compromiso para la adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales conforme al Anexo V.
- 4.- Modelo de Oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes que figura en el Anexo III del PCAP.

Se ha comprobado previamente que todos los licitadores se encuentran inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Seguidamente se procede, siguiendo el orden establecido por la PLACSP a dar lectura del contenido del Sobre único que contiene la declaración responsable y la oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante cifras o porcentajes.

**Licitador: PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. con NIF A-05010285, aporta:**

- Certificado ROLECE
- Anexo II de declaración responsable.
- Anexo V de compromiso de adscripción
- Declaración de empresas pertenecientes a un mismo grupo.
- Anexo III, modelo de oferta. Concorre a los siguientes lotes:

Código de identificación único 15250143213320446607	Página 4 de 19
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



- **Lote 1: Segovia y barrios incorporados.**
    - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 237.764,99 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 49.930,65 €. Importe total de 287.695,64 € IVA incluido.
    - Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.
    - Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 8.001 a 9.000 m<sup>2</sup> en horario nocturno.
  - **Lote 2: Polígono de Hontoria, vial del AVE y Perogordo.**
    - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 199.535,64 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 41.902,48 €. Importe total de 241.438,12 € IVA incluido.
    - Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.
    - Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 12.001 a 13.500 m<sup>2</sup> en horario nocturno.
- **Orden de preferencia:**
    - 1º. Lote 1
    - 2º. Lote 2

**Licitador: CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. con NIF A-40008195**

- Certificado ROLECE
  - Anexo II de declaración responsable.
  - Anexo V de compromiso de adscripción
  - Declaración de empresas pertenecientes a un mismo grupo.
  - Anexo III, modelo de oferta. Concorre a los siguientes lotes:
  -
- **Lote 1: Segovia y barrios incorporados.**
    - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 239.357,44 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 50.265,06 €. Importe total de 289.622,50 € IVA incluido.
    - Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.
    - Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 8.001 a 9.000 m<sup>2</sup> en horario nocturno.
  - **Lote 2: Polígono de Hontoria, vial del AVE y Perogordo.**

Código de identificación único 15250143213320446607	Página 5 de 19
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



- Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 200.689,76 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 42.144,85 €. Importe total de 242.834,61 € IVA incluido.
  - Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.
  - Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 12.001 a 13.500 m<sup>2</sup> en horario nocturno.
- **Orden de preferencia:**
    - 1º. Lote 1
    - 2º. Lote 2

**Licitador: ECOASFALT, S.A. con NIF A-81055279**

- Certificado ROLECE y declaración vigencia
  - Anexo II de declaración responsable.
  - Anexo V de compromiso de adscripción
  - Anexo III, modelo de oferta. Concorre a los siguientes lotes:
    - **Lote 1: Segovia y barrios incorporados.**
      - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 248.800,00 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 52.248 €. Importe total de 301.048,00 € IVA incluido.
      - Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.
      - Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 8.001 a 9.000 m<sup>2</sup> en horario nocturno.
    - **Lote 2: Polígono de Hontoria, vial del AVE y Perogordo.**
      - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 212.800,00 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 44.688,00 €. Importe total de 257.488,00 € IVA incluido.
      - Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.
      - Ofrece el aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 12.001 a 13.500 m<sup>2</sup> en horario nocturno.
- **Orden de preferencia:**
    - 1º. Lote 1
    - 2º. Lote 2

**Licitador: TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A. con NIF A-85058618**

Código de identificación único 15250143213320446607	Página 6 de 19
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



- Certificado ROLECE y declaración vigencia
- Anexo II de declaración responsable.
- Anexo V de compromiso de adscripción
- Certificados AEAT y TGSS
- Anexo III, modelo de oferta. Concorre a los siguientes lotes:
  - **Lote 1: Segovia y barrios incorporados.**
    - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 249.774,00 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 52.452,54 €. Importe total de 302.226,54 € IVA incluido.
    - No ofrece incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido.
    - No ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno
  - **Lote 2: Polígono de Hontoria, vial del AVE y Perogordo.**
    - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 208.774,00 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 43.842,54 €. Importe total de 252.616,54 € IVA incluido.
    - No ofrece incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido.
    - No ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno
- **Orden de preferencia:**
  - 1º. Lote 1
  - 2º. Lote 2

**Licitador: MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL con NIF B-37437381**

- Certificado Registro de Contratistas y Empresas Clasificadas de la Comunidad Valenciana
- Anexo II de declaración responsable.
- Anexo V de compromiso de adscripción
- Anexo III, modelo de oferta. Concorre a los siguientes lotes:
  - **Lote 1: Segovia y barrios incorporados.**
    - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 256.629,00 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 53.892,09 €. Importe total de 310.521,09 € IVA incluido.
    - Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.
    - Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 8.001 a 9.000 m<sup>2</sup> en horario nocturno.
  - **Lote 2: Polígono de Hontoria, vial del AVE y Perogordo.**

Código de identificación único 15250143213320446607	Página 7 de 19
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



- Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 202.100,00 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 42.441,00 €. Importe total de 244.541,00 € IVA incluido.
  - Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.
  - Ofrece el aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 12.001 a 13.500 m<sup>2</sup> en horario nocturno.
- **Orden de preferencia:**
    - 1º. Lote 1
    - 2º. Lote 2

Licitador: **EXFAMEX, S.L.** con NIF **B-49160567**

- Certificado Rolece
  - Anexo II de declaración responsable.
  - Anexo V de compromiso de adscripción
  - Anexo III, modelo de oferta. Concorre a los siguientes lotes:
    - **Lote 1: Segovia y barrios incorporados.**
      - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 290.070,84 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 60.914,88 €. Importe total de 350.985,72 € IVA incluido.
      - Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.
      - Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 8.001 a 9.000 m<sup>2</sup> en horario nocturno.
    - **Lote 2: Polígono de Hontoria, vial del AVE y Perogordo.**
      - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 234.467,20 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 49.238,11 €. Importe total de 283.705,31 € IVA incluido.
      - Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.
      - Ofrece el aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 12.001 a 13.500 m<sup>2</sup> en horario nocturno.
- **Orden de preferencia:**
    - 1º. Lote 1
    - 2º. Lote 2





Licitador: **TRANSAPAVAL, S.L.** con NIF **B-82848185**

- Solicitud de inscripción en el Rolece.
- Anexo II de declaración responsable.
- Anexo V de compromiso de adscripción
- Declaración no prohibición para contratar
- Importe cifra negocios.
- Documentos de permisos de circulación (4)
- Especificaciones técnicas
- Fichas técnicas (2)
- Anexo III, modelo de oferta. Concorre a los siguientes lotes:
  - **Lote 3: Adecuación de zonas terrizas.**
    - Oferta como precio para la ejecución del contrato la cantidad de 32.287,13 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 6.780,30 €. Importe total de 39.067,43 € IVA incluido.
    - No ofrece incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido.
  - **Orden de preferencia:**
    - 1º. Lote 3

Examinada la documentación administrativa, la Mesa de Contratación comprueba que la documentación es completa y acuerda admitir a todos los licitadores presentados a este procedimiento.

**2º ACTO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN PROYECTO DE ASFALTADO Y ADECUACIÓN DE VARIOS VIALES EN SEGOVIA 2024 (3 LOTES), A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

Tras dicho acto, con la asistencia del Vocal Técnico, la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el art. 85.4 del Reglamento General de Contratación y el apartado 20 del Anexo I del PCAP, procede a la comprobación de los cálculos a efectos de identificar si existen ofertas incursas en presunción de anormalidad.

Asimismo, vistas las declaraciones de las empresas que pertenecen a un mismo grupo, que concurren individualmente a la adjudicación de los lotes 1 y 2 del contrato y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83.3 del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, RGLCAP se tomará únicamente, para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja, en este caso la oferta presentada por PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. en los lotes 1 y 2.

Código de identificación único 15250143213320446607	Página 9 de 19
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



## ANALISIS DE EXISTENCIA DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS EN EL LOTE 1.

PRECIO: Estudio de Temeridad	Pto. Licitación € IVA excluido	Nº de licitadores		
	<b>306.240,33</b>	<b>5</b>		
	oferta	baja	OFERTA MEDIA (O.M)	256.607,77
1 PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, SA	237.764,99	22,3600	10 % OFERTA MEDIA	25.660,78
2 CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	239.357,44	Empresa mismo grupo	<b>TANTEO Nº1</b>	
3 ECOASFALT, .S.A	248.800,00	18,7566	<b>LIMITE DE TEMERIDAD (O.M. -10%)</b>	230.946,99
4 TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	249.774,00	18,4386	<b>¿Existe alguna oferta en presunta temeridad?</b>	<b>NO</b>
5 MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	256.629,00	16,2001		
6 EXFAMEX, S.L.	290.070,84	5,2800		

## ANALISIS DE EXISTENCIA DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS EN EL LOTE 2.

PRECIO: Estudio de Temeridad	Pto. Licitación € IVA excluido	Nº de licitadores		
	<b>256.472,54</b>	<b>5</b>		
	oferta	baja	OFERTA MEDIA (O.M)	211.535,37
1 PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, SA	199.535,64	22,2000	10 % OFERTA MEDIA	21.153,54
2 CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, SA	200.689,76	Empresa mismo grupo	<b>TANTEO Nº1</b>	
3 ECOASFALT, SA	212.800,00	17,0282	<b>LIMITE DE TEMERIDAD (O.M. -10%)</b>	190.381,83
4 TECNOLOGIA DE FIRMES, SA	208.774,00	18,5979	<b>¿EXISTE ALGUNA OFERTA EN PRESUNTA TEMERIDAD?</b>	<b>NO</b>
5 MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	202.100,00	21,2001		
6 EXFAMEX, S.L.	234.467,20	8,5800		

En el Lote núm. 3 no procede realizar el cálculo a los efectos de identificar si la oferta está incurso en presunción de anomalía debido a que el importe de la oferta **del único licitador presentado coincide con el Presupuesto base de Licitación.**

De conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público, la Mesa de contratación procede a realizar el acto de valoración y de clasificación de las ofertas admitidas de los lotes 1, 2 y 3, en función de los criterios establecidos en la cláusula 19 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares reguladores del presente procedimiento, con el siguiente resultado:

**Lote 1: SEGOVIA Y BARRIOS INCORPORADOS**



<b>OFERTA ECONOMICA (0-85 puntos)</b>		<b>Pto. Licitación IVA excluido</b>	<b>Puntuación máxima</b>
		306.240,33	<b>85,00</b>
PLICA	EMPRESA	oferta	puntos
1	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	237.764,99	85,00
2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	239.357,44	83,02
3	ECOASFALT, .S.A	248.800,00	71,30
4	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	249.774,00	70,09
5	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	256.629,00	61,58
6	EXFAMEX, S.L.	290.070,84	20,07
PRECIO MINIMO		237.764,99	

<b>AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (0-6 puntos)</b>		<b>1 PUNTOS POR CADA 6 MESES DE AMPLIACIÓN OFERTADO (MÁXIMA AMPLIACION 3 AÑOS-)</b>	
PLICA	EMPRESA	INCREMENTO PERIODO OFERTADO	PUNTOS
1	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	3 AÑOS	6
2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	3 AÑOS	6
3	ECOASFALT, .S.A	3 AÑOS	6
4	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	--	0
5	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	3 AÑOS	6
6	EXFAMEX, S.L.	3 AÑOS	6

<b>AMPLIACION HORARIO NOCTURNO (0-9 puntos)</b>		<b>Según tabla del PCAP</b>	
PLICA	EMPRESA	m2 en horario nocturno	PUNTOS
1	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	De 8.001 a 9.000 m2 en horario nocturno	9
2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	De 8.001 a 9.000 m2 en horario nocturno	9
3	ECOASFALT, .S.A	De 8.001 a 9.000 m2 en horario nocturno	9
4	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	--	0
5	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	De 8.001 a 9.000 m2 en horario nocturno	9
6	EXFAMEX, S.L.	De 8.001 a 9.000 m2 en horario nocturno	9

**Lote 2: Polígono de Hontoria, Vial del AVE y Perogordo.**



<b>OFERTA ECONOMICA (0-85 puntos)</b>		<b>Pto. Licitación € IVA excluido</b>	<b>Puntuación máxima</b>
		256.472,54	<b>85,00</b>
PLICA	EMPRESA	oferta	puntos
1	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	199.535,64	85,00
2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	200.689,76	83,28
3	ECOASFALT, .S.A	212.800,00	65,20
4	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	208.774,00	71,21
5	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	202.100,00	81,17
6	EXFAMEX, S.L.	234.467,20	32,85
PRECIO MINIMO		199.535,64	

<b>AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (0-6 puntos)</b>		<b>1 PUNTOS POR CADA 6 MESES DE AMPLIACIÓN OFERTADO (MÁXIMA AMPLIACION 3 AÑOS)</b>	
PLICA	EMPRESA	INCREMENTO PERIODO OFERTADO	PUNTOS
1	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	3 AÑOS	6
2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	3 AÑOS	6
3	ECOASFALT, .S.A	3 AÑOS	6
4	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	--	0
5	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	3 AÑOS	6
6	EXFAMEX, S.L.	3 AÑOS	6

<b>AMPLIACION HORARIO NOCTURNO (0-9 puntos)</b>			
PLICA	EMPRESA	m2 en horario nocturno	PUNTOS
1	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	De 12.001 a 13.500 m2 en horario nocturno	9
2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	De 12.001 a 13.500 m2 en horario nocturno	9
3	ECOASFALT, S.A.	De 12.001 a 13.500 m2 en horario nocturno	9
4	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	--	0
5	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	De 12.001 a 13.500 m2 en horario nocturno	9
6	EXFAMEX, S.L.	De 12.001 a 13.500 m2 en horario nocturno	9

**Lote 3: Adecuación de zonas terrazas**



<b>OFERTA ECONOMICA (0-94 puntos)</b>		<b>Pto. Licitación € IVA excluido</b>	<b>Puntuación máxima</b>
		32.287,13	<b>94,00</b>
PLICA	EMPRESA	oferta	puntos
1	TRANSAPAVAL, S.L.	32.287,13	0

<b>AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (0-6 puntos)</b>		1 PUNTOS POR CADA 6 MESES DE AMPLIACIÓN OFERTADO (MÁXIMA AMPLIACION 3 AÑOS-)	
<b>EMPRESA</b>	<b>PERIODO OFERTADO</b>	<b>PUNTOS</b>	
TRANSAPAVAL, S.L.	-	0	

<b>RESUMEN LOTE 1</b>					
		Oferta Económica	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (0-6 puntos)	AMPLIACION HORARIO NOCTURNO (0-9 puntos)	TOTAL
1	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	85,00	6	9	100,00
2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	83,02	6	9	98,02
3	ECOASFALT, .S.A	71,30	6	9	86,30
4	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	70,09	0	0	70,09
5	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	61,58	6	9	76,58
6	EXFAMEX, S.L.	20,07	6	9	35,07

<b>RESUMEN LOTE 2</b>					
		Oferta Económica	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (0-6 puntos)	AMPLIACION HORARIO NOCTURNO (0-9 puntos)	TOTAL
1	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	85,00	6	9	100,00
2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, SA	83,28	6	9	98,28
3	ECOASFALT, .S.A	65,20	6	9	80,20
4	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	71,21	0	0	71,21
5	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	81,17	6	9	96,17
6	EXFAMEX, S.L.	32,85	6	9	47,85



	<b>RESUMEN LOTE 3</b>	Oferta Económica	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	TOTAL
1	TRANSAPAVAL, S.L.	0	0	0

Tras este análisis se realiza la siguiente CLASIFICACIÓN:

<b>LOTE 1. RELACION DE EMPRESAS EN ORDEN DECRECIENTE DE PUNTUACION</b>		
<b>Nº</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>PUNTOS</b>
1	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	100,00
2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	98,02
3	ECOASFALT, .S.A	86,30
4	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	76,58
5	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	70,09
6	EXFAMEX, S.L.	35,07

<b>LOTE 2. RELACION DE EMPRESAS EN ORDEN DECRECIENTE DE PUNTUACION</b>		
<b>Nº</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>PUNTOS</b>
1	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	100,00
2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	98,28
3	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	96,17
4	ECOASFALT, .S.A	80,20
5	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	71,21
6	EXFAMEX, S.L.	47,85

<b>LOTE 3. RELACION DE EMPRESAS EN ORDEN DECRECIENTE DE PUNTUACION</b>		
<b>Nº</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>PUNTOS</b>
1	TRANSAPAVAL, S.L.	0

**3º ACTO DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN PROYECTO DE ASFALTADO Y ADECUACIÓN DE VARIOS VIALES EN SEGOVIA 2024 (3 LOTES), A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**



Conforme a lo establecido en el art. 159.4 punto 4º, de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se procede a **realizar propuesta de adjudicación** en el procedimiento abierto simplificado para la contratación de las **OBRAS INCLUIDAS EN PROYECTO DE ASFALTADO Y ADECUACIÓN DE VARIOS VIALES EN SEGOVIA 2024**, para los TRES LOTES, debiendo resultar un licitador adjudicatario de únicamente un lote, según el orden de preferencia que haya establecido en su oferta, quedando de la siguiente forma:

- **Lote 1: Segovia y barrios incorporados**, a favor de PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. con NIF A-05010285, en el precio ofertado de 237.764,99 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 49.930,65 €. Importe total de 287.695,64 € IVA incluido.

Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.

Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 8.001 a 9.000 m<sup>2</sup> en horario nocturno.

- **Lote 2: Polígono de Hontoria, vial del AVE y Perogordo**, a favor de CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. con NIF A-40008195 en el precio ofertado de 200.689,76 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 42.144,85 €. Importe total de 242.834,61 € IVA incluido.

Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total 4 años del plazo de garantía.

Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 12.001 a 13.500 m<sup>2</sup> en horario nocturno.

- **Lote 3: Adecuación de zonas terrizas**, a favor de TRANSAPAVAL, S.L. con NIF B-82848185 en el precio ofertado de 32.287,13 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 6.780,30 €. Importe total de 39.067,43 € IVA incluido.

A la vista de las actuaciones y valoraciones realizadas, la Mesa de Contratación de conformidad con lo establecido en la cláusula 24 del PCAP y el Art. 159.4 de la LCSP, en votación ordinaria, y por unanimidad, **ACUERDA**:

**1.- Declarar válida la licitación**

**2.- Clasificar las ofertas de cada lote, conforme establece el apdo. 1 del Anexo I del PCAP, resultando que el licitador PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. presenta la mejor oferta en los lotes número 1 y 2, y que de acuerdo al orden de preferencia presentado, será propuesto únicamente a un lote, el lote núm. 1.**

#### **LOTE 1.**

1 PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. 100,00 puntos

Código de identificación único 15250143213320446607	Página 15 de 19
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



2	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, SA	98,02 puntos
3	ECOASFALT, .S.A	86,30 puntos
4	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	76,58 puntos
5	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	70,09 puntos
6	EXFAMEX, S.L.	35,07 puntos

#### **LOTE 2.**

1	CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	98,28 puntos
2	MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL SL	96,17 puntos
3	ECOASFALT, .S.A	80,20 puntos
4	TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.	71,21 puntos
5	EXFAMEX, S.L.	47,85 puntos

#### **LOTE 3.**

1	TRANSAPAVAL, S.L.	0 puntos
---	-------------------	----------

### **3.- Efectuar la propuesta de adjudicación del expediente de contratación para las OBRAS INCLUIDAS EN PROYECTO DE ASFALTADO Y ADECUACIÓN DE VARIOS VIALES EN SEGOVIA 2024 (3 LOTES), de la siguiente forma:**

- **Lote 1: Segovia y barrios incorporados**, a favor de PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. con NIF A-05010285, en el precio ofertado de 237.764,99 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 49.930,65 €. Importe total de 287.695,64 € IVA incluido.

Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total plazo de garantía CUATRO (4) AÑOS.

Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno (a mayores del centro de la ciudad): De 8.001 a 9.000 m<sup>2</sup> en horario nocturno.

- **Lote 2: Polígono de Hontoria, vial del AVE y Perogordo**, a favor de CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. con NIF A-40008195 en el precio ofertado de 200.689,76 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 42.144,85 €. Importe total de 242.834,61 € IVA incluido.

Ofrece 3 años de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo exigido. Total plazo de garantía CUATRO (4) AÑOS.





Ofrece aumento de las zonas del proyecto en horario nocturno: De 12.001 a 13.500 m<sup>2</sup> en horario nocturno.

- **Lote 3: Adecuación de zonas terrizas**, a favor de TRANSAPAVAL, S.L. con NIF B-82848185 en el precio ofertado de 32.287,13 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 6.780,30 €. Importe total de 39.067,43 € IVA incluido.

**4.- Requerir** de conformidad con lo establecido en el artículo 159.4 de la LCSP, para que en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, presente la garantía definitiva y la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 de la LCSP y la cláusula 26ª del Pliego de Cláusulas administrativas, para los lotes 1, 2 y 3, que rige el presente contrato, y que resulta ser la siguiente, a la vista del certificado del ROLECE:

**LOTE 1. PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. con NIF A-05010285**

1. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe de 11.888,25 euros.

2. Documento que indique la parte del contrato a subcontratar, su importe y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas, de acuerdo con el Anexo II presentado y el apartado 26 del Anexo I del PCAP.

3. Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de los siguientes medios personales/materiales:

- Como mínimo, el licitador pondrá a disposición del contrato Un Ingeniero de Caminos, o Ingeniero Civil, o Ingeniero Téc. De Obras Públicas, o técnico con competencias en obras de ejecución de pavimentos asfálticos, y con acreditaciones según normativa vigente, y un encargado de obras.
- Como mínimo, el licitador deberá contar con un Jefe de obra (Según especificaciones del párrafo anterior), y un encargado.
- Como mínimo, el licitador pondrá a disposición del contrato los siguientes medios: equipo de extendido con medios humanos y maquinaria, equipo de obra civil con compresor, dumper y camión como mínimo.

**4. Acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social**, que se realizará de acuerdo a lo siguiente: a) Original o copia debidamente compulsada del alta en el impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a dicho impuesto, en relación con las que venga realizando a la fecha de presentación de su proposición referida al ejercicio corriente o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matricula del citado impuesto. Los sujetos pasivos que estén exentos del impuesto deberán presentar declaración responsable indicando la causa de exención. b)



Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración tributaria. c) Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social.

#### LOTE 2. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. con NIF A-40008195

La mesa de contratación ha procedido a efectuar a su favor propuesta de adjudicación del LOTE 2 por importe de 200.689,76 euros IVA EXCLUIDO y, en consecuencia, se le requiere para que en un plazo máximo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, aporte la siguiente documentación:

1. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe de 10.034,49 euros.
2. Documento que indique la parte del contrato a subcontratar, su importe y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas, de acuerdo al Anexo II presentado y el apartado 26 del Anexo I del PCAP.
3. Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de los siguientes medios personales/materiales:
  - Como mínimo, el licitador pondrá a disposición del contrato Un Ingeniero de Caminos, o Ingeniero Civil, o Ingeniero Téc. De Obras Públicas, o técnico con competencias en obras de ejecución de pavimentos asfálticos, y con acreditaciones según normativa vigente, y un encargado de obras.
  - Como mínimo, el licitador deberá contar con un Jefe de obra (Según especificaciones del párrafo anterior), y un encargado.
  - Como mínimo, el licitador pondrá a disposición del contrato los siguientes medios: equipo de extendido con medios humanos y maquinaria, equipo de obra civil con compresor, dumper y camión como mínimo.

4. Acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, que se realizará de acuerdo a lo siguiente: a) Original o copia debidamente compulsada del alta en el impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a dicho impuesto, en relación con las que venga realizando a la fecha de presentación de su proposición referida al ejercicio corriente o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matricula del citado impuesto. Los sujetos pasivos que estén exentos del impuesto deberán presentar declaración responsable indicando la causa de exención. b) Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración tributaria. c) Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social.

#### LOTE 3. TRANSAPAVAL, S.L. con NIF B-82848185.

1. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe de 1.614,36 euros.

Código de identificación único 15250143213320446607	Página 18 de 19
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



2. Documento que indique la parte del contrato a subcontratar, su importe y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas, de acuerdo al Anexo II presentado y el apartado 26 del Anexo I del PCAP.

**3. Solvencia económica y financiera.** Acreditación de un volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, que deberá ser equivalente a una vez y media el valor estimado del contrato. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviese inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba de estar inscrito.

4. Acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, que se realizará de acuerdo a lo siguiente: a) Original o copia debidamente compulsada del alta en el impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a dicho impuesto, en relación con las que venga realizando a la fecha de presentación de su proposición referida al ejercicio corriente o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matricula del citado impuesto. Los sujetos pasivos que estén exentos del impuesto deberán presentar declaración responsable indicando la causa de exención. b) Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración tributaria. c) Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social.

**5.- Publicar este requerimiento en la Plataforma de Contratación del Sector Público.**

**6.- Dar traslado de este acuerdo a la Intervención General y a la Unidad encargada del seguimiento y ejecución del contrato.**

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:59 horas de la mañana se da por finalizada la Mesa de Contratación, de la que yo como Secretaria extendiendo el acta, que una vez leída y hallada conforme por la totalidad de los miembros de la Mesa, someto a la firma del Presidente.